



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

PROMOCIÓN DEPORTIVA EN PARQUES MUNICIPALES

“DOS HERMANAS JUEGA LIMPIO”

1. FUNDAMENTACIÓN.

El propósito de este proyecto es ofrecer a escolares de Dos Hermanas, la oportunidad de participar y conocer de una forma saludable y educativa dos nuevas actividades *adaptadas a los tiempos de COVID* en espacios urbanos y en un entorno natural de nuestra localidad.

[Circuitos de Yincanas en los Parques Municipales de la Alquería y Los Pinos](#) actividad en el medio natural que consiste en superar un conjunto de pruebas de destreza e ingenio orientándose con un mapa a lo largo de un recorrido por el parque

[Circuito permanente de Orientación](#) ubicado en el Parque Forestal Dehesa de Doña María, que consiste en seguir un recorrido dibujado en un mapa siguiendo los puntos de control del terreno. Existen cuatro tipos de recorridos permanentes adaptados para cada nivel: adaptado, verde, azul y rojo.

Estas actividades ofrecen la posibilidad de una práctica lúdica, además de representar un recurso de enseñanza y unos espacios muy interesantes y útiles para organizaciones educativas y deportivas.

Con el lema “Dos Hermanas Juega Limpio” damos a conocer a escolares una serie de valores que desde la Delegación de Deportes consideramos fundamental en la educación del alumnado.

2. OBJETIVOS.

- Conocer los diferentes espacios naturales que dispone la localidad de Dos Hermanas para la realización de actividades lúdicas- deportivas.
- Fomentar la práctica de orientación en el ámbito escolar.
- Concienciar al alumnado de la orientación como deporte.
- Conocer y aplicar los valores y las normas de convivencia, así como los nuevos hábitos higiénicos y sociales establecidos en tiempos de covid en el medio natural.
- Mejorar la condición física a través de actividades en el medio natural.





3. DESTINATARIOS.

Las actividades propuestas en este proyecto van dirigidas exclusivamente al alumnado de centros de enseñanza de primaria y secundaria pertenecientes al municipio de Dos Hermanas, respetando en todo momento los grupos estables de convivencia.

- ✓ Circuito de Yincana: 5º y 6º PRIMARIA. (Se valorarán peticiones de otros cursos siempre que exista disponibilidad de fechas).
- ✓ Circuito Orientación: 1º, 2º, 3º y 4º SECUNDARIA.

4. CONTENIDOS

Con el fin de cumplir los objetivos que se detallan anteriormente proponemos las siguientes actividades:

PRIMARIA (5º y 6º)	SECUNDARIA (1º, 2º, 3º y 4º)
CIRCUITO DE YINCANAS	CIRCUITO DE ORIENTACIÓN

En cada una de estas modalidades se llevarán a cabo juegos y actividades que permitan al alumnado valorar deportes y actividades en la naturaleza como medio de disfrute del tiempo libre y como mejora de la salud.

5. INSTALACIONES.

- ✓ Parques Municipales de la Alquería y Los Pinos (Yincanas).
- ✓ Parque Forestal Dehesa de Doña María (Orientación).



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

6. METODOLOGÍA.

Se realizará con el grupo clase, respetando en todo momento las normas covid establecidas por el Centro Escolar y las Autoridades sanitarias.

Cada grupo (máximo 10 alumnos/as) tendrá a cargo un monitor/a responsable con el que irán realizando el circuito.

7. HORARIOS.

Primaria: Los centros deberán estar en el punto de encuentro a las 10:00 h y la actividad finalizará a las 13:00 h.

Secundaria: Los centros deberán estar en el punto de encuentro a las 09:30 h. finalizando la actividad a las 13:30 h.

8. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

La Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas facilitará:

- Monitores/as y coordinador/a que será el responsable de la actividad.
- Todos los materiales necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades deportivas propuestas.

El transporte del alumnado correrá a cargo del propio centro educativo. Al ser una actividad a realizar en entorno urbano, se anima a realizar los desplazamientos caminando desde los propios centros educativos, fomentando el andar como un hábito saludable donde se reduce el posible contagio de COVID.

Los centros participantes deberán traer como mínimo un profesor/a responsable por cada grupo clase.

9. TEMPORALIZACIÓN.

El programa se desarrollará de abril a mayo de 2021.

Cada centro podrá solicitar las preferencias de fecha para realizar las distintas actividades.





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Delegación de Deportes

10. INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el 13 abril de 2021.

Todo el proceso de inscripción e información se hará a través del apartado de [Centros de Enseñanza](#), en la página web: www.doshermanas.net

PROTOCOLO COVID 19

Planteamos un protocolo y medidas higiénico-sanitarias que ofrezca a participantes de la promoción deportiva un espacio protegido en el que puedan disfrutar durante toda la actividad, tomando siempre como base las medidas que marque el Ministerio de Sanidad y las Autoridades Competentes para el desarrollo de nuestro programa.

Es, por tanto, que las pautas a seguir serán las siguientes:

1. Cada día solo participará un grupo clase o burbuja y no se coincidirá con otros centros educativos.
2. No se permitirán la formación de grupos superiores a 10 niños/as por cada monitor/a.
3. Previo al comienzo de la actividad, todo el alumnado tendrá que desinfectarse las manos.
4. Todo el material que se entregue será de uso individual y sin devolución.
5. El uso de mascarillas es obligatorio para los monitores/as y participantes durante toda la actividad, priorizando la distancia de seguridad con la intención de normalizar las actividades de ocio.
6. Habrá una persona responsable de la organización presente para velar por el cumplimiento de los protocolos pertinentes en cuanto a lo redactado en los puntos anteriores, así como el resto de recomendaciones recogidas por las autoridades sanitarias.

